



Buenos Aires, 29 de noviembre de 2011

**RES. PRESIDENCIA N° 251/2011.**

**VISTO:**

La presentación de la Dra. Patricia López Vergara y,

**CONSIDERANDO:**

Que mediante nota de fecha 22 de Noviembre del año en curso, la Sra. Consejera, Dra. Patricia López Vergara, solicita la recategorización de la Dra. Laura Natalia Barreiro, Leg. 1646, en la categoría 1, agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Unidad a su cargo.

Que, mediante Memo RRLN N° 2319/2011 el Departamento de Relaciones Laborales interpreta que para hacer lugar a la recategorización de la Dra. Barreiro, debería darse por concluida su designación como Secretaria Letrada de la Unidad Consejero Dra. López Vergara.

Que asimismo, solicita la recategorización de los agentes Romina Natalia Calderaro en la categoría 11, agrupamiento ASR; Mauro Damián Liziaga en la categoría 12, agrupamiento ASR; Cynthia Scroggie en la categoría 16, agrupamiento ASR y María Milagros King en la categoría 17, agrupamiento ASR.

Que el Plenario en su sesión de fecha 9 de noviembre de 2011 autorizó a la Presidencia a expedirse sobre el particular.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 116 de la Constitución de la Ciudad, y la Ley N° 31 y su modificatoria,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art.1º: Dar por concluida la designación de la Dra. Laura Natalia Barreiro como Secretaria Letrada de la Unidad Consejero Dra. Patricia López Vergara a partir del 8 de noviembre de 2011.

Art.2º: Recategorizar a partir del 8 de noviembre de 2011 a la Dra. Laura Natalia Barreiro, Legajo N° 1646, en la categoría 1, agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Unidad Consejero Dra. Patricia López Vergara.

Art. 3º: Recategorizar a partir del 8 de noviembre de 2011 a la agente Romina Natalia Calderaro, Legajo N° 3740, en la categoría 11, agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Unidad Consejero Dra. Patricia López Vergara.

Art. 4º: Recategorizar a partir del 8 de noviembre de 2011 al agente Mauro Damián Liziaga, Legajo N° 3926, en la categoría 12, agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Unidad Consejero Dra. Patricia López Vergara.

Art. 5º: Recategorizar a partir del 8 de noviembre de 2011 a la agente Cynthia Scroggie, Legajo N° 3735, en la categoría 16, agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Unidad Consejero Dra. Patricia López Vergara.

Art. 6º: Recategorizar a partir del 8 de noviembre de 2011 a la agente María Milagros King, Legajo N° 3725, en la categoría 17, agrupamiento ASR, para desempeñarse en la Unidad Consejero Dra. Patricia López Vergara.

Art. 7º: Regístrese, notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica correspondiente, a la Dirección de Factor Humano, al Administrador General y, oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 251/2011.**

  
Dr. Horacio G. Corti  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires